



**RECTORÍA**  
**RESOLUCIÓN No 0606**  
**Mayo 20 de 2010**

**POR LA CUAL SE CONVOCA A CONCURSO PUBLICO DE  
MERITOS PARA LA PROVISION DE CARGOS DOCENTES.**

El Rector de la Universidad del Quindío en uso de sus facultades legales, y estatutarias especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992 y los Acuerdos del Consejo Superior Nos 049 de 1995, 0062 de 2000, y 005 del 28 de febrero de 2005 y,

**CONSIDERANDO**

Que el Consejo Académico en sus sesiones del 5 y del 12 Mayo de 2010, aprobó los perfiles y requisitos mínimos para la convocatoria del concurso público de méritos para la provisión de cargos docentes, previo análisis de los Consejos Curriculares y de Facultad.

Que por lo anteriormente expuesto,

**RESUELVE**

**ARTICULO 1°:** Convocar a concurso público de méritos para la provisión de un (1) cargo docente en la **FACULTAD DE EDUCACIÓN**, así:

**PROGRAMA LENGUAS MODERNAS:**

**ÁREA: FRANCES**

Un (1) Docente de tiempo completo

Requisitos Mínimos:

1. Título de pregrado en: Lenguas Modernas o Lenguas Extranjeras o Filología e idiomas
2. Título Maestría o Doctorado en Didáctica del Francés.
3. Experiencia en docencia universitaria, por un período mínimo de un (1) año en Tiempo Completo o su equivalente o experiencia en investigación debidamente certificada por una Universidad o instituto reconocido por Colciencias.
4. Exposición de un tema relacionado con su actividad investigativa en el área del concurso en donde se integre la docencia y la proyección social.
5. Evaluación escrita de inglés básico.



**RECTORÍA**  
**RESOLUCIÓN No 0606**  
**Mayo 20 de 2010**

**POR LA CUAL SE CONVOCA A CONCURSO PUBLICO DE  
MERITOS PARA LA PROVISION DE CARGOS DOCENTES.**

**ARTICULO 2°:** Convocar a concurso público de méritos para la provisión de un (1) cargo docente en la **FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES**, así:

**PROGRAMA INGENIERÍA DE ALIMENTOS**

**ÁREA: ALIMENTOS**

Un (1) Docente de tiempo completo

Requisitos Mínimos

1. Título de Pregrado: Ingeniero de Alimentos
2. Título de Maestría o Doctorado en el área de empaques, embalajes, almacenamiento, transporte, logística y afines en el área de alimentos
3. Experiencia en docencia universitaria, por un período mínimo de un (1) año en Tiempo Completo o su equivalente o experiencia en investigación debidamente certificada por una Universidad o instituto reconocido por Colciencias
4. Exposición de un tema relacionado con su actividad investigativa en el área del concurso en donde se integre la docencia y la proyección social.
5. Evaluación escrita de inglés básico

**ARTICULO 3°:** Convocar a concurso público de méritos para la provisión de cargo docente en la **FACULTAD CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES**, así:

**PROGRAMA TRABAJO SOCIAL**

**ÁREA: TRABAJO SOCIAL**

Un (1) Docente de tiempo completo

Requisitos Mínimos:

1. Título de Pregrado: Trabajador (a) Social
2. Título de Maestría o Doctorado en Ciencias Sociales o en áreas del Trabajo Social.
3. Experiencia en docencia universitaria, por un período mínimo de un (1) año en Tiempo Completo o su equivalente o experiencia en



**RECTORÍA**  
**RESOLUCIÓN No 0606**  
**Mayo 20 de 2010**

**POR LA CUAL SE CONVOCA A CONCURSO PUBLICO DE  
MERITOS PARA LA PROVISION DE CARGOS DOCENTES.**

investigación debidamente certificada por una Universidad o instituto reconocido por Colciencias.

4. Exposición de un tema relacionado con su actividad investigativa en el área del concurso en donde se integre la docencia y la proyección social.
5. Evaluación escrita de inglés básico.

**PROGRAMA COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO**

**ÁREA: INVESTIGACIÓN Y COMUNICACIÓN**

Un (1) Docente de tiempo completo

Requisitos Mínimos:

1. Título de Pregrado: Comunicador Social o Comunicador Social-Periodista o Comunicador o Comunicador Audiovisual u otras similares.
2. Título de Maestría o Doctorado en Medios o Comunicación o Ciencias de la Comunicación o Producción Audiovisual o Comunicación intercultural o diseño o Comunicación interactiva o Comunicación Audiovisual o Comunicación Educativa o Investigación o Semiótica o Educación Docencia. El trabajo de grado (Investigación) debe estar relacionado u orientado con el área del concurso.
3. Experiencia en docencia universitaria, por un período mínimo de un (1) año en Tiempo Completo o su equivalente o experiencia en investigación debidamente certificada por una Universidad o instituto reconocido por Colciencias.
4. Exposición de un tema relacionado con su actividad investigativa en el área del concurso en donde se integre la docencia y la proyección social.
5. Evaluación escrita de inglés básico.

**ÁREA: RADIO O FOTOGRAFIA**

Un (1) Docente de tiempo completo

Requisitos Mínimos:

1. Título de Pregrado: Comunicador Social o Comunicador Social-Periodista Comunicador o Comunicador Audiovisual u otras similares.
2. Título de Maestría o Doctorado en Medios o Comunicación o Ciencias de la Comunicación o Producción Audiovisual o Comunicación intercultural o diseño o Comunicación interactiva o Comunicación

**RECTORÍA**  
**RESOLUCIÓN No 0606**  
**Mayo 20 de 2010**

**POR LA CUAL SE CONVOCA A CONCURSO PUBLICO DE  
MERITOS PARA LA PROVISION DE CARGOS DOCENTES.**

Audiovisual o Comunicación Educativa o Investigación o Semiótica o Educación Docencia. El trabajo de grado (Investigación) debe estar relacionado u orientado con el área del concurso

3. Experiencia en docencia universitaria, por un período mínimo de un (1) año en Tiempo Completo o su equivalente o experiencia en investigación debidamente certificada por una Universidad o instituto reconocido por Colciencias.
4. Exposición de un tema relacionado con su actividad investigativa en el área del concurso en donde se integre la docencia y la proyección social.
5. Evaluación escrita de inglés básico.

**ÁREA: TELEVISIÓN**

Un (1) Docente de tiempo completo

Requisitos Mínimos:

1. Título de Pregrado: Comunicador Social o Comunicador Social-Periodista Comunicador o Comunicador Audiovisual u otras similares.
2. Titulo de Maestría o Doctorado en Medios o Comunicación o Ciencias de la Comunicación o Producción Audiovisual o Comunicación intercultural o diseño o Comunicación interactiva o Comunicación Audiovisual o Comunicación Educativa o Investigación o Semiótica o Educación Docencia. El trabajo de grado (Investigación) debe estar relacionado u orientado con el área del concurso.
3. Experiencia en docencia universitaria, por un período mínimo de un (1) año en Tiempo Completo o su equivalente o experiencia en investigación debidamente certificada por una Universidad o instituto reconocido por Colciencias.
4. Exposición de un tema relacionado con su actividad investigativa en el área del concurso en donde se integre la docencia y la proyección social.
5. Evaluación escrita de inglés básico.

**ARTICULO 4°:** Convocar a concurso público de méritos para la provisión de un (1) cargo docente en la **FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS**, así:

**PROGRAMA ADMINISTRACION DE NEGOCIOS**

**ÁREA: ECONÓMICA**

Un (1) Docente de tiempo completo

**RECTORÍA**  
**RESOLUCIÓN No 0606**  
**Mayo 20 de 2010**

**POR LA CUAL SE CONVOCA A CONCURSO PUBLICO DE  
MERITOS PARA LA PROVISION DE CARGOS DOCENTES.**

Requisitos Mínimos:

1. Título de Pregrado: Economista.
2. Título Maestría o Doctorado en Ciencias Económicas o Administrativas o Financieras o Educación Docencia. El trabajo de grado (Investigación) debe estar relacionado u orientado con el área económica.
3. Experiencia en docencia universitaria, por un período mínimo de un (1) año en Tiempo Completo o su equivalente o experiencia en investigación debidamente certificada por una Universidad o instituto reconocido por Colciencias.
4. Exposición de un tema relacionado con su actividad investigativa en el área del concurso en donde se integre la docencia y la proyección social.
5. Evaluación escrita de inglés básico.

**ARTICULO 5°:** Convocar a concurso público de méritos para la provisión de cargos docentes en la **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**, así:

**PROGRAMA DE MEDICINA:**

**ÁREA: MEDICINA INTERNA**

Un (1) Docente de medio tiempo

Requisitos Mínimos:

1. Título de Pregrado: Medico
2. Título Especialista en Medicina Interna o Gastroenterología o infectología o neumología o Hematooncología
3. Experiencia en docencia universitaria, por un período mínimo de un (1) año en Tiempo Completo o su equivalente o experiencia en investigación debidamente certificada por una Universidad o instituto reconocido por Colciencias.
4. Exposición de un tema relacionado con su actividad investigativa en el área del concurso en donde se integre la docencia y la proyección social.
5. Evaluación escrita de inglés básico.

**ÁREA: CIRUGIA**

Un (1) Docente de medio tiempo

**RECTORÍA**  
**RESOLUCIÓN No 0606**  
**Mayo 20 de 2010**

**POR LA CUAL SE CONVOCA A CONCURSO PUBLICO DE  
MERITOS PARA LA PROVISION DE CARGOS DOCENTES.**

Requisitos Mínimos:

1. Título de Pregrado: Medico
2. Título Especialista en Cirugía General
3. Experiencia en docencia universitaria, por un período mínimo de un (1) año en Tiempo Completo o su equivalente o experiencia en investigación debidamente certificada por una Universidad o instituto reconocido por Colciencias
4. Exposición de un tema relacionado con su actividad investigativa en el área del concurso en donde se integre la docencia y la proyección social.
5. Evaluación escrita de inglés básico.

**PROGRAMA DE ENFERMERÍA**

**ÁREA: ENFERMERIA**

Un (1) Docente de tiempo completo

Requisitos Mínimos:

1. Título de Pregrado: Enfermero (a) o Licenciado (a) en Enfermería.
2. Título de Maestría o Doctorado en : Enfermería, con énfasis en el cuidado de enfermería (Clínicas o médico quirúrgicas)
3. Experiencia en docencia universitaria, por un período mínimo de un (1) año en Tiempo Completo o su equivalente o experiencia en investigación debidamente certificada por una Universidad o instituto reconocido por Colciencias.
4. Exposición de un tema relacionado con su actividad investigativa en el área del concurso en donde se integre la docencia y la proyección social.
5. Evaluación escrita de inglés básico.

**ÁREA: ENFERMERIA**

Un (1) Docente de tiempo completo

Requisitos Mínimos:

1. Título de Pregrado: Enfermero (a) o Licenciado (a) en Enfermería
2. Título de Maestría o Doctorado en: Administración o Gerencia o Educación o Docencia o Bioética. El trabajo de grado (Investigación) debe estar relacionado u orientado con el área de la salud.

**RECTORÍA**  
**RESOLUCIÓN No 0606**  
**Mayo 20 de 2010**

**POR LA CUAL SE CONVOCA A CONCURSO PUBLICO DE  
MERITOS PARA LA PROVISION DE CARGOS DOCENTES.**

3. Experiencia en docencia universitaria, por un período mínimo de un (1) año en Tiempo Completo o su equivalente o experiencia en investigación debidamente certificada por una Universidad o instituto reconocido por Colciencias.
4. Exposición de un tema relacionado con su actividad investigativa en el área del concurso en donde se integre la docencia y la proyección social.
5. Evaluación escrita de inglés básico.

**ARTICULO 6°:** Cada aspirante debe anexar la siguiente documentación debidamente foliada antes de la inscripción oficial y expresando claramente el área para el cual aspira a concursar. De igual manera deberá indicar los anexos respectivos.

- ✓ Hoja de Vida
- ✓ Fotocopias ampliadas de: cédula de ciudadanía, libreta militar, diplomas o actas de grado de los títulos mencionados en la hoja de vida.
- ✓ Constancia certificada en original o fotocopia de la experiencia docente universitaria.
- ✓ Documentos que acrediten las investigaciones y/o publicaciones
- ✓ Constancia certificada en original del énfasis en aquellas áreas que lo soliciten

**PARÁGRAFO 1°:** El Consejo Académico reglamentará lo pertinente a los requisitos mínimos 4 y 5 para la provisión de cargos docentes de los diferentes programas y áreas convocadas.

**PARÁGRAFO 2°:** Sólo se considerarán como antecedentes académicos: Los títulos correspondientes a estudios universitarios; la experiencia profesional y académica solicitada con precisión, la productividad académica e investigativa y las actividades de dirección académico-administrativas debidamente certificadas con precisión. Los títulos obtenidos en el exterior debidamente convalidados ante el ICFES o el Ministerio de Educación Nacional.

**La experiencia con indicación precisa de dedicación (tiempo completo, medio tiempo) y de los meses, semanas y horas para otros tipos de dedicación.**

**ARTICULO 7°:** Los documentos se recepcionarán en la Secretaría General de la Universidad del Quindío, desde el **24 Mayo de 2010** hasta **15 de Junio de 2010** en el horario de 8:00 a.m. a 12:00

**RECTORÍA**  
**RESOLUCIÓN No 0606**  
**Mayo 20 de 2010**

**POR LA CUAL SE CONVOCA A CONCURSO PUBLICO DE  
MERITOS PARA LA PROVISION DE CARGOS DOCENTES.**

m y de 2:00 a 6:00 p.m., pasada esta fecha y hora no se recibirán hojas de vida.

**PARÁGRAFO:** Las inscripciones también se pueden realizar por correo certificado y el sello de recepción de la oficina de Área de Gestión Documental de la Universidad del Quindío debe tener como fecha máxima el **15 de Junio de 2010** a las 6:00 p.m.

**ARTICULO 8°: El día 25 de Junio de 2010,** se publicará en la cartelera de la Secretaría de General la lista de los aspirantes que cumplan con los requisitos mínimos 1, 2 y 3 establecidos en cada una de la áreas convocadas a concurso en la presente resolución y que ocupen los primeros lugares en la calificación de la hoja de vida (máximo 5 aspirantes); los cuales presentarán las pruebas definidas en los numerales 4 y 5 de los requisitos mínimos establecidos en cada una de las áreas convocadas a concurso en la presente resolución, indicándoles la fecha, hora y lugar para presentar dichas pruebas.

**ARTICULO 9°: El día 23 de Julio de 2010** se publicarán en la cartelera de Secretaría General los resultados de los ganadores del Concurso de Méritos con lo cual se entiende surtida la notificación.

**ARTÍCULO 10°:** La selección se hará con base en lo establecido en el Estatuto Docente, el Acuerdo del Consejo Superior No. 0062 del 22 de diciembre de 2000 y el Decreto 1279 de Junio 19 de 2002, que fija el Régimen Salarial y prestacional de los docentes universitarios.

La remuneración del personal seleccionado se hará según los factores de valoración y puntajes establecidos en el Decreto 1279/02.

**ARTICULO 11°:** La Productividad Académica de que habla el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002, será la que el aspirante acredite en la Secretaría General en el tiempo establecido en el Artículo 9° de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 12°: GLOSARIO**

**Aspirante:** Persona que se inscribe en la presente convocatoria



**RECTORÍA**  
**RESOLUCIÓN No 0606**  
**Mayo 20 de 2010**

**POR LA CUAL SE CONVOCA A CONCURSO PUBLICO DE  
MERITOS PARA LA PROVISION DE CARGOS DOCENTES.**

**Concursante:** Aspirante que cumple todos los requisitos mínimos establecidos en las áreas convocadas a concurso en la presente resolución.

**Resultado Definitivo:**

Hoja de vida 50%, Títulos académicos: 25%, experiencia calificada: 15% y productividad académica: 10%

Pruebas complementarias: 50%, Prueba Científica: 25%; Prueba Pedagógica: 15% y Prueba de Inglés básico: 10%.

**ARTICULO 13°:** Como resultado del proceso de selección se conformará la lista de elegibles y serán provistos a partir de quien ocupe el primer puesto de la lista y en estricto orden descendente, de acuerdo a la necesidad académica y previa autorización del Consejo Académico.

La lista de elegibles tendrá una vigencia de dos (2) años contados a partir de la publicación de dicha lista.

**ARTÍCULO 14:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Armenia Quindío a los, 20 días del mes de mayo de 2010

Original firmado  
**ALFONSO LONDOÑO OROZCO**  
**Rector**

Elaboró: Francy Julieth Ospina, Auxiliar Administrativo

Revisado : Néstor Jairo Zapata Gil Asesor Jurídico